

Orden de Compra N°: 0001-0000006343

Proveedor y/o Contratista: **SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ASISTENCIA ARQUEOLOGICA**
R.U.C.: 20544596706
Dirección: JR. BERNARDO O'HIGGINS NRO. 281 DPTO. 401 URB. SAN MARTÍN (ALT. 12 DE MARIANO C)
Teléfono:
Proyecto: OPE - CONST. - ENTEL Almacén: PRINCIPAL - SJM

CANTIDAD	DESCRIPCION	V.UNITARIO	% DSCTO	V.TOTAL
1 UND	Gestion arqueologica 0100840_IC_Rep_Marcona Informe Arqueologico	S/.	1,000.00 0.00 S/.	1,000.00
1 UND	Gestion arqueologica TR_SC_1203 - 0100418_LM_LA_CRUZ_DE_ANDAHUAS Informa Arqueologico + CIRA + PMA (EBC)	S/.	6,200.00 0.00 S/.	6,200.00
1 UND	Gestion arqueologica 0106400_LM_Humaya PMA	S/.	3,800.00 0.00 S/.	3,800.00
1 UND	Gestion arqueologica 0101000_LA_OYOTUN CIRA + PMA	S/.	5,200.00 0.00 S/.	5,200.00

CONDICION DE PAGO:

1. 100% al culminar los trabajos contra entrega PO y factura, pago a 15 días

SUBTOTAL	: S/.	16,200.00
DESCUENTO	: S/.	0.00
EXENTO	: S/.	0.00
NETO	: S/.	16,200.00
IGV 18%	: S/.	2,916.00
TOTAL	: S/.	19,116.00

LECHUE-6-2016-2012876840

AUTORIZACIONES

Preparado Michael Igarce Bernuy Compras 16/12/16 3:57
Aprobado Judith Cahuana Costos y Presupuestos 19/12/16 3:04
Aprobado Dina Ore Villegas Gerente Adm. y Finanzas 19/12/16 3:17

Giovanna Bellido Torres
Gerente Operaciones

Julio Bonifaz Tejada
Gerente General



19/12/2016 6:37 p.m.



19/12/2016 7:09 p.m.

NOTAS

Todas las facturas (incluidas las electrónicas) deben de ser presentadas en Calle Antequera No 777 Ofic 1101 San Isidro, y se recibirán los días lunes, martes y viernes en el siguiente horario: 09:30 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 pm a 5:30 p.m.
Las facturas que sean presentadas deberán ser acompañadas de la Guía de Remisión (en caso de materiales) y de Acta de Aceptación (en caso de servicio). La presentación de la factura deberán acompañarse además de dos (2) copias de la presente Orden de Compra.
La firma del Acta de Aceptación deberán coordinarla con los responsables de la Gerencia de Operaciones, previamente a la presentación de su factura.
Se verificará que la fecha de emisión de la factura sea igual o posterior a la fecha del Acta.